

Publica MC convocatoria para sus candidaturas

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Movimiento Ciudadano publicó ayer la convocatoria para los militantes y ciudadanos que aspiren a participar en el proceso interno de selección y elección de candidatas y candidatos a la Presidencia, senadurías y diputaciones en las cámaras federales.

Al quedar abiertas las candidaturas a aspirantes externos, no se había pronunciado el aún morenista Marcelo Ebrard Casaubon, quien es visto —incluso dentro de MC— como un posible perfil externo para competir como aspirante ciudadano a la candidatura presidencial naranja.

Sin embargo, fuentes del equipo del excanciller comentaron que se mantienen en la posición de esperar a que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena resuelva el recurso de impugnación al proceso interno de ese partido, interpuesta en virtud de las presuntas irregularidades y prácticas no democráticas registradas en éste.

Así, la convocatoria de Movimiento Ciudadano establece que los militantes, así como externos, que aspiren a la candidatura presidencial del partido deberán presentar un in-

que, el 19 de enero de 2024, la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos informará su lista oficial de precandidatos presidenciales. El 4 de febrero próximo, el partido revelará los nombres de las y los precandidatos a diputados y senadores.

La convocatoria agrega que la elección interna de la candidatura presidencial se llevará a cabo el 20 de enero de 2024, y la votación para elegir a candidatos a diputados y senadores de Movimiento Ciudadano se realizará el 5 de febrero del mismo año. ● Con información de Otilia Carvajal



Militantes y ciudadanos pueden aspirar a participar en el proceso interno de selección y elección de candidatos de MC rumbo a 2024.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

forme de precampaña, el cual debe contar con mínimo “500 mil respaldos” o firmas de apoyo de por lo menos 16 de las 32 entidades del país.

Por su parte, quienes busquen ser candidatos a senadores o diputados necesitarán dar a conocer un proyecto de agenda legislativa.

Los aspirantes a candidatos por el partido naranja deben presentar su solicitud de manera personal ante la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, en la sede de Movimiento Ciudadano, ubicada en la colonia Nápoles de la Ciudad de México.

El instituto político que dirige Dante Delgado expuso

